



2022 – Las Malvinas son argentinas

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que corresponda, adopte las medidas necesarias para proceder con la mayor premura posible a la realización de las obras de refacción del “Palacio San José Museo y Monumento Histórico Nacional Justo José de Urquiza”, ubicado en la Ruta Provincial Número 39, kilómetro 128 (desvío al norte 3 km), zona rural Caseros, del Departamento Uruguay de la Provincia de Entre Ríos.

**ROGELIO FRIGERIO**

**GUSTAVO HEIN**

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El “Palacio San José Museo y Monumento Histórico Nacional Justo José de Urquiza” fue la residencia del primer presidente constitucional de Argentina y Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, General Justo José de Urquiza y de su esposa Dolores Costa. Se encuentra ubicado en el distrito Molino del Departamento Uruguay, de la provincia de Entre Ríos, entre las localidades de Herrera y Caseros, a unos 30 km al oeste de Concepción del Uruguay.

Originalmente estaba emplazado en una estancia de 2500 hectáreas, de las cuales 20 estaban destinadas a parques, jardines y una enorme quinta de frutales, en medio de los cuales se situaba el casco principal, construido en estilo renacentista italiano.

La obra demandó doce años de trabajo, entre 1848 y 1860, y fue encomendada inicialmente al arquitecto italiano Jacinto Dellepiane, y continuada por el arquitecto Pietro Fossati. Fue llevada adelante por tallistas, herreros, pintores y jardineros, todos traídos del extranjero especialmente para esta construcción.

De manera sucinta y previo a toda otra exposición, resulta necesario hacer referencia al contexto histórico del Palacio, y sus etapas de construcción, para entender la importancia histórica y política que el mismo reviste, a saber:

Una primera etapa, de 1848 a 1853<sup>1</sup>, donde la Casa de Urquiza, casco de la estancia principal de Justo José de Urquiza, fue lugar de residencia familiar y referencia política fundamental por dos décadas.

La construcción de esta primera etapa se realizó con muros de ladrillos asentados en barro, con cubiertas planas de losas, cielorrasos de lienzo en las habitaciones,

---

<sup>1</sup> <https://museourquiza.cultura.gob.ar/noticia/historia-del-edificio/>

las aberturas conformadas por puertas y ventanas de madera, protegidas éstas con rejas de hierro y pisos de baldosas cerámicas.

La primera construcción se orienta al este, hacia el camino que conduce a Concepción del Uruguay. Se compone de siete grandes arcadas, en torno al “Patio de Honor”, al que dan quince de las diecinueve habitaciones que la componen, comunicadas internamente<sup>2</sup>.

Luego viene una segunda etapa, de 1853 a 1856, donde el Maestro de Obras Don Jacinto Dellepiane se hizo cargo de la continuidad de la construcción a lo largo de tres años.

Dellepiane se dedicó a ampliar la casa para cumplir con las múltiples necesidades funcionales, tanto de la vida cotidiana de la familia como de la vida política del gral Urquiza. Inició las tareas en el segundo patio, que actuaría como núcleo de las dependencias de servicio. A diferencia de la construcción del primero, donde la mampostería de ladrillo se asienta en barro, para los muros construidos por Dellepiane ya se utiliza cal<sup>3</sup>.

Continuando con la trama existente, generó un patio interior de dimensiones similares a las del primer patio con planta cuadrangular, cerrado por dos bloques simétricos de habitaciones a cada lado.

El nuevo patio contó con una sala de baños de tres sectores independientes: dos de ellos destinados a dos letrinas, y el tercero albergaba la máquina productora de gas carburo que iluminaba la vivienda. El segundo cuerpo, en torno al “Patio del Parral” se compone de diecinueve habitaciones, destinado al personal de servicio: despensa, cocina, habitación para la máquina de gas de carburo; letrinas, y la sala de la administración de la estancia.

De 1857 a 1860. En esta etapa, el arquitecto Pedro Fossati toma el cargo de construir edificios en Concepción del Uruguay e inicia tareas en San José, reformulando la capilla y transformando su planta en octogonal y simétrica para un

---

<sup>2</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Palacio\\_San\\_Jos%C3%A9](https://es.wikipedia.org/wiki/Palacio_San_Jos%C3%A9)

<sup>3</sup> <https://museourquiza.cultura.gob.ar/noticia/historia-del-edificio/>

mejor orden de los espacios. Las habitaciones contiguas fueron utilizadas para confesionario, bautisterio y sacristía.

Pedro Fosatti sumó a la arquitectura existente ciertos elementos que transformaron el magnífico edificio en un verdadero palacio.

El palacio cuenta con un jardín posterior, en donde sin lugar a dudas Fosatti dejó su impronta con la construcción de un arco almohadillado de medio punto, enmarcado por dos columnas, incrustadas en el muro, utilizando la llave del arco para colocar un ornamento, colocando el rostro de un gaucho y desechando la utilización de una figura clásica. Asimismo, estatuas de mármol y copones ornamentaron el Jardín.

La pérgola del parral fue colocada entre los años 1861 y 1862, y la última construcción monumental de San José fue el Lago artificial. Esta obra se realizó en el gran parque posterior. Con una extensión de 180 por 120 metros y cinco de profundidad.

Tal como se describe en la página web oficial del Museo ... “el Palacio San José fue proyectado con una arquitectura que reafirmaba el carácter y el protagonismo político de proyección nacional de su propietario, lejos de ser simplemente el casco de una estancia de un caudillo local. El Palacio San José refleja, en su arquitectura, en su monumentalidad, una etapa de nuestra historia que reafirma en la figura del caudillo la presencia de un pueblo que se sumaba a la construcción nacional, aportando, desde el federalismo, una idea de nación construida desde las diversas identidades lugareñas”...

Finalmente cabe destacar que el 11 de abril de 1870, habiendo vivido veinte años en esta casa, Justo José de Urquiza fue asesinado en la galería del Patio de Honor, en su dormitorio, junto a su familia.

En la actualidad, el Museo y Monumento Histórico Nacional “Justo José de Urquiza” es un espacio cultural que propone un recorrido por la historia argentina y regional del siglo XIX, a través de documentos históricos, pinturas, mobiliario y objetos antiguos. Además, el museo ofrece charlas, talleres, espectáculos y visitas guiadas.

Es el edificio histórico más importante de Entre Ríos por su arquitectura exquisita y por la vegetación que lo rodea.

El mismo cuenta con treinta y ocho habitaciones, siete antiguas dependencias de servicio, dos jardines, cuarenta hectáreas de parque, dos patios, un lago artificial y una capilla con la cúpula decorada por el pintor Juan Manuel Blanes.

En 1935 el Palacio San José fue declarado Monumento Histórico Nacional y en 1936 se convirtió en museo.

Como ya se expresó, el edificio fue el escenario de la vida política de Entre Ríos, de la historia de la región y de la organización política del país de fines del siglo XIX, lo que se refleja en el archivo documental del museo, uno de los más importantes de la región.

El Archivo está integrado por 107.000 documentos y 670 libros contables, que dan cuenta de aspectos económicos, históricos, políticos y sociales de la época.

Entre las piezas que forman parte de la colección del museo, se destacan un retrato del General Urquiza realizado por el pintor uruguayo Juan Manuel Blanes; medallas conmemorativas y parte del mobiliario que perteneció a Urquiza, como una cama y una cocina octogonal de hierro fundido.

El museo cuenta, además, con una biblioteca conformada por 5.400 volúmenes, entre libros, folletos y revistas, aproximadamente. Los materiales abarcan desde fines del siglo XVIII hasta la actualidad. Uno de los ejemplares más antiguos es “Vida y Acciones de Alejandro el Grande” de Quinto Curcio, publicado en España en 1699. Algunos de los materiales fueron aportados por el propio Urquiza como el Atlas de la Confederación Argentina de Martín de Moussy, publicado en 1867, o ejemplares de El Correo de Ultramar, una publicación francesa con noticias de la moda, la literatura y la historia del siglo XIX.

El Palacio San José constituye uno de los acervos documentales más importantes de la región, ya que permite conocer aspectos de la historia nacional, provincial y regional de esa época.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> <https://museourquiza.cultura.gob.ar/info/el-palacio/>

No obstante lo expuesto, es una pena ver como dicho Monumento Histórico Nacional se encuentra atravesando desde hace varios años un estado de abandono y deterioro preocupante. Como se consigna en el proyecto de resolución 5378-D-2022, la falta de mantenimiento se hace visible con las filtraciones de agua y humedad que yacen tanto en techos como en paredes, pinturas descascaradas, aberturas rotas que terminan dañando significativamente su mobiliario interior.

En tal sentido, es necesario que se arbitren con celeridad las medidas necesarias para atender esta demanda, que radica básicamente en la urgencia de preservar la infraestructura del museo y los bienes históricos que el mismo detenta.

Por todo ello, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

**ROGELIO FRIGERIO**

**GUSTAVO HEIN**